



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO  
23 DICIEMBRE DE 2021  
VIDEOCONFERENCIA ZOOM**

1. SUNG WOO LEE KIM
2. YOUNG KI SEO BAE
3. ANTONIO NAVAS POZO
4. ANDRES MANUEL QUINTANA CABRERA
5. FRANCISCO TORRALBA RICONDO
6. M<sup>a</sup> ANGELES URMENETA TORRES
7. JOSE ANTONIO SOLANO CAMPELO
8. JOSE ANTONIO VALIN PEREZ
9. ANTONIO VIVANCOS RUIZ
10. JUAN LUIS ACOSTA MARIN
11. IKER UNANUE NAVARRO
12. LUIS ARGUDO SESMILO
13. PATRICIA RUBIO CALAFELL
14. JUAN CARLOS RUIZ TAPIADOR CASANOVA
15. ANGEL LUIS LUNA TORNERO
16. JAVIER LÓPEZ ALCALÁ
17. BARTOLOME CIRO NODA MARTIN
18. MIGUEL ANGEL HERRANZ MARTIN
19. RAFAEL ALCAZAR CORONA
20. ANTONIO TOLEDO AROCA
21. ABILIO GRANERO FREIRE
22. AITZIBER GORRAIZ LARRION
23. FRANCISCO VENZALA LOPEZ
24. ARTES MARCIALES CARTAGENA
25. AZOFRA
26. C. TAEKWONDO TRACATRA XERACO
27. C. TAEKWONDO Y HAPKIDO FINESTRAT
28. C.D. TAEKWONDO PATERNA
29. CHOI'S VILANOVA
30. CLUB ARDOI
31. ESPORTS CLEMENTE
32. FEIJOO
33. GUI
34. GYM SEÚL
35. HEBE
36. KI OSCAR DOJANG
37. KIM GALDAR
38. KORYO SABADELL
39. KUKKIWON (BALEAR)
40. KUKKIWON (EUSKADI)
41. HARONDO
42. MADRID 91
43. TAEKWONDO DANY
44. TKD AVELLANEDA
45. TOLEDO DONG YANG
46. YUMOKMIN TAEKKYON
47. COUTO





Se han debatido los siguientes puntos del orden del día:

1. PUNTO UNO.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se lee el acta y se ratifican los puntos aprobados en anterior asamblea de fecha 25 de junio 2021

Se aprueba sin voto en contra y sin abstención.

2. PUNTO DOS.- Informe del Presidente.

Toma la palabra el asesor jurídico de la RFET, para comentar el estado de la inhabilitación a varios directivos, pertenecientes a la Asamblea, por lo que el Presidente Jesus Castellanos, no puede asistir, hasta que el juzgado Contencioso Administrativo, no paralice, la decisión del TAD.

3. PUNTO TRES.- Aprobación, si procede, Proyecto Presupuesto 2022.

Se aprueba el proyecto de presupuesto con las abstenciones de Urmeneta, Club Ardo, Senen, Couto, Antonio Tejada, club Yumokkim, club Taz gym.

Urmeneta solicita se tenga a bien en el presupuesto poner una partida a Poomsae.

4. PUNTO CUATRO.- Presentación y aprobación Calendario Deportivo 2022.

El club Couto indica que el campeonato de España Junior, coincide con la Copa de Albania. Se aprueba sin voto en contra ni abstención.

5. PUNTO CINCO.- Presentación y aprobación calendario actividades 2022

El club Yumokkim se abstiene.

Se apruebe el calendario sin votos en contra y con las modificaciones permitidas por comisión delegada. Ya que algunas territoriales no han enviado todavía el total de sus actividades, dándoles un margen de tiempo para hacerlo llegar a la RFET.

6. PUNTO SEIS.- Informe letrado.

Toma la palabra el asesor jurídico y comenta el estado actual de las denuncias así como de la inhabilitación a que se hizo referencia. Aclarando las dudas que los miembros de la Asamblea, solicitaron.

7. PUNTO SIETE.- Ruegos y preguntas.

Debido al carácter especial de la Asamblea, se toman notas de las sugerencias, comentando Elena Benitez que todos los ruegos y preguntas se deberían lanzar con la presencia del presidente para su mejor solución y toma de medidas.

El club Yumokkim indica que se incluya en la web, los criterios de poomsae para participación en la Universiada.

Andres Quintana, indica que los pagos de hapkido, deberían tener más repercusión en las actividades federativas relacionadas con el hapkido. Se indica que el campeonato de España de Hapkido, es por clubes, no suponiendo un coste a las territoriales. Pero se le comunicará al presidente.

Venzalá, indica que realizar las reuniones técnicas de arbitraje previas a los campeonatos, no se adelanta tiempo, ya que luego se ven frenados por los test de covid en el pabellón.



Consejo  
Superior  
de Deportes

Se indica que una vez se normalice la situación sanitaria, ya se podrá tomar las medidas oportunas que crean conveniente los responsables de arbitraje.

#### 8. PUNTO OCHO.- Ratificación CSD Taekwondo ITF.

Se indica que el CSD en próxima Junta Directiva, aprobará los nuevos estatutos con la inclusión del ITF.

Por lo que se solicita se ratifique el acuerdo de anterior asamblea de incluir el Taekwondo ITF.

Se ratifica sin voto en contra ni abstención.

\*CON FIRMA EN EL ORIGINAL

